



**Universidad Nacional de Salta**



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

**Expte. N° 6718/18**

**Res. DECECO N° 1261/23**

Salta, 22 de diciembre de 2023

**VISTO:**

La Resolución RESFC-2020-561-APN-CONEAU#ME emitida por la Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), por la que se Acredita con Seguimiento la carrera Contador Público de la Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta – Sede Central, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** en la citada Resolución Acredita la carrera Contador Público por un lapso de tres (3) años, debiendo dar respuesta anualmente ante CONEAU, a través de un Informe de Seguimiento de Compromisos los avances de la carrera.

**Que** los compromisos establecidos comprenden los siguientes:

1. Desarrollar las acciones planificadas para fomentar la participación de docentes en proyectos de investigación y para incrementar la producción de resultados vinculados con la disciplina y la difusión en ámbitos pertinentes.
2. Desarrollar los proyectos de extensión previstos, con la participación de docentes con carga horaria suficiente y de alumnos.
3. Elaborar el Plan Estratégico de la carrera, según lo previsto, considerando los objetivos de los planes de mejora presentados e incluyendo a la comunidad académica en su elaboración.
4. Realizar los análisis a partir de la implementación de la Memoria Anual por Asignatura, a fin de asegurar la evaluación periódica del cuerpo académico.
5. Incorporar los cargos propuestos en asignaturas del primer año de la carrera y concursar los cargos vacantes según lo programado.
6. Implementar el Programa de Fortalecimiento para la Graduación y los talleres proyectados, a fin de mejorar la graduación en la carrera.
7. Implementar el Programa de Seguimiento al Graduado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales a fin de asegurar el seguimiento y la actualización de los graduados.

**Que** en dicha Resolución se establecen como recomendaciones:

1. Incentivar la participación de alumnos en proyectos de investigación.





**Universidad Nacional de Salta**



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

**Expte. N° 6718/18**

**Res. DECECO N° 1261/23**

2. Cambiar la denominación del título de modo que coincida con la denominación aprobada en la Resolución ME N° 3400/17.
3. Realizar un seguimiento de los convenios y mecanismos de movilidad informados y de su impacto en la carrera.

**Que** por Res. CD-ECO N° 280/22 se aprobó el Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - UNSa, el que permite definir líneas políticas de acción para las diferentes áreas clave de la Gestión Universitaria, y que comprende acciones y compromisos con el objeto de impulsar el mejoramiento institucional y el aseguramiento de la calidad académica de todas las carreras, para el período 2020-2025.

**Que** durante el presente período lectivo corresponde elevar el tercer Informe de Seguimiento de Compromisos ante CONEAU, por lo que se ha trabajado arduamente en la concreción de los objetivos planteados en torno a la Gestión Académica, de Alumnos, de Graduados, de Investigación y Extensión, y de Gobierno y Administración.

**Que** los responsables de las diferentes áreas han presentado el informe correspondiente, aportando a cada uno de los compromisos asumidos.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
(Ad Referéndum Del Consejo Directivo)  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el "INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO DE SEDE CENTRAL - AÑO 2023" a ser presentado ante la Comisión de Evaluación y Acreditación Universitaria, el que se adjunta como Anexo.

**ARTÍCULO 2°.-** Comuníquese, publíquese, y regístrese y archívese.



  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

# INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA CARRERA CONTADOR PÚBLICO



**FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y  
SOCIALES**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**Diciembre de 2023**





## INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS ANTE CONEAU EN EL MARCO DE LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

Año 2023

### PRESENTACIÓN

Durante el periodo de análisis 2022-2023, la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, prosiguió su trabajo en pos del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, procurando la mejora continua de la gestión, creando espacios institucionales para el análisis y desarrollo de asuntos inherentes a política académica, presupuestaria, de investigación, de extensión, entre otras. Se buscó fortalecer las áreas claves de la Gestión Universitaria generando impacto en la calidad de los servicios en general y de las distintas carreras que se dictan en la dependencia.

Desde el punto de vista de su **Estructura Organizativa**, la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, ha incorporado nuevas coordinaciones que se consideran esenciales para un mejor funcionamiento institucional. De esta manera, la estructura organizativa de la Facultad queda compuesta por:

- **Consejo Directivo** como la autoridad máxima de la Facultad.
- **Decano**, actúa como representante de la Facultad en todos los actos civiles, académicos y administrativos, ejerce y dirige la administración general de la Facultad. Del Decano dependen:
  - **Secretaría de Asuntos Académicos**
  - **Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos**
  - **Secretaría de Investigación y Extensión**
  - **Dirección de despacho del decanato, Consejo Directivo y Comisiones**
  - **Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**
  - **Directores de Carrera**

• **Vicedecano**, actúa como representante de la Facultad en todos los actos civiles, académicos y administrativos, ejerce y dirige la administración general de la Facultad. La **Secretaría de Asuntos Académicos (SAA)** asiste al Decanato en la gestión académica de pregrado, grado y posgrado de la Facultad. De esta Secretaría dependen:

- **Coordinación de Aseguramiento de la Calidad:** Res CD-ECO N° 538/22. Entre los objetivos del área se encuentran ser el responsable de atender los requerimientos derivados de los procesos de Evaluación Externa y de Autoevaluación Institucional. Optimizar procesos de Evaluación, requerido para



distintas carreras de esta unidad académica, además de otros aspectos inherentes a la calidad institucional. Por Res CD-ECO N° 318/2023 se aprueba Plan de Trabajo presentado por la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad para el año 2023.

- Áreas Administrativas Operativas, constituidas por; Dirección General Académica, Dirección de Apoyo Docente, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática, Dirección de Biblioteca.
  - Servicio de Apoyo Educativo (SAE), conforme a Resolución CD-ECO 172/09.
- 
- La **Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos (SAIA)** es responsable de asistir al Decano en la gestión administrativa, presupuestaria, económica, financiera, patrimonial de pregrado, grado y posgrado de la Facultad. De esta Secretaría dependen:
    - Áreas Administrativas Operativas, constituidas por; Dirección General Administrativo Económico, Dirección de Posgrados y Recursos Propios.
  - La **Secretaría de Investigación y Extensión (SIE)**: promueve el desarrollo de actividades de investigación y extensión dentro de la Facultad. De esta Secretaría dependen:
    - Coordinación de Capacitación: Res. CD-ECO N° 520/2022. Entre los objetivos del área se incluyen: promover la capacitación continua de graduados, generar a través de cursos de capacitación específicos espacios de intercambio de conocimientos que impulsen la formación continua. Así como la articulación entre las actividades de investigación y extensión de la Facultad.
    - Por Res CD-ECO N° 092/2023 se aprueba Plan de Trabajo presentado por Coordinación de Capacitación para el año 2023.
    - Se designó un Coordinador de Extensión para brindar apoyo a la Secretaría de Investigación y Extensión en lo que respecta a la extensión universitaria; resignificar la extensión universitaria en la Facultad; presentar e implementar un plan de curricularización de la extensión; capacitar a los distintos estamentos respecto a lo que significa la extensión universitaria; generar espacios de intercambio; realizar un seguimiento y evaluación de las acciones correspondientes a la extensión universitaria en la FCEJyS; participar de las reuniones correspondientes a la temática en las unidades académicas y en rectorado.
    - Directores de Carrera: por Res CD-ECO N° 373/19 se incorporó a la organización académica de la Facultad el cargo de Director de Carrera, responsable de fortalecer y modernizar la formación de la misma.

### Estructura organizativa de gestión Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

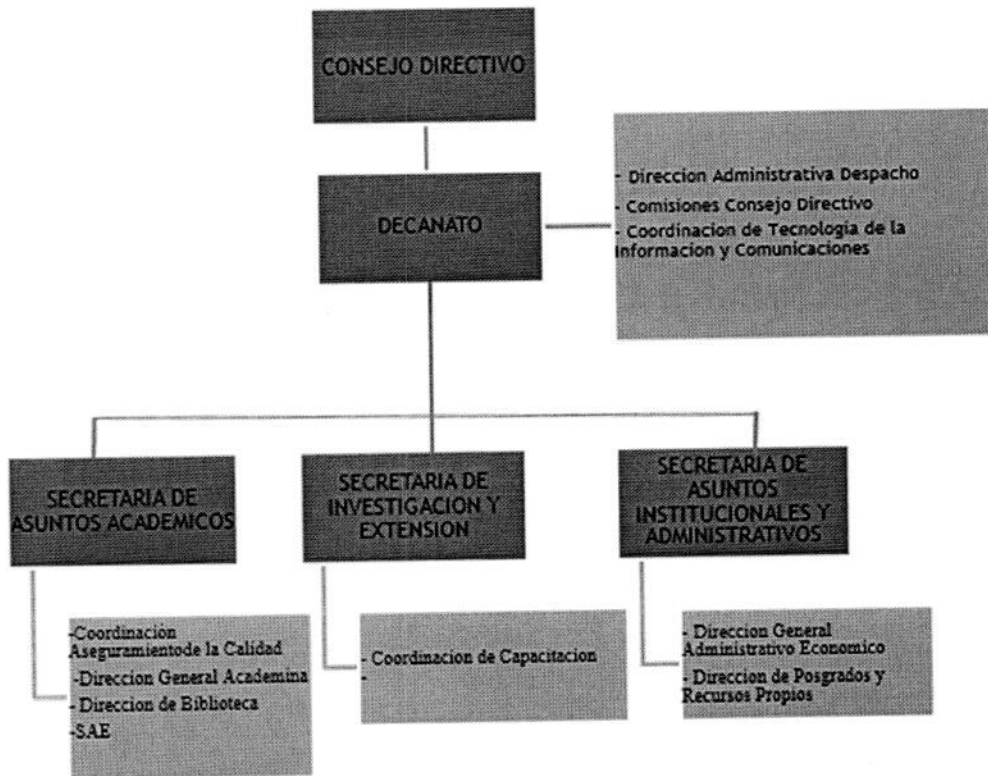


Gráfico 1. Vista parcial de estructura organizativa con la finalidad de mostrar la incorporación de nuevas coordinaciones. Fuente elaboración propia

Se cuenta con el **Servicio de Salud Mental Integral** conforme la Res CS N° 380/22, se crea la figura y se designa a un profesional actuante para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales que actúa en coordinación con el Servicio de Apoyo Educativo.

Por otro lado, es importante mencionar el cambio de denominación de la Carrera, en concordancia con la Res. 3400-E/2017, la que a partir de la Res. CD-ECO N° 522/2023 pasa a denominarse: **CONTADOR PÚBLICO**, y la convalidación del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, realizada mediante Res CS 566/2023.

### CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Seguidamente se detallan acciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a los compromisos asumidos respecto a RESFC-2020-561-APN-CONEAU#ME correspondiente a la carrera Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

de la Universidad Nacional de Salta, Sede Central a fin de dar cumplimiento a los requerimientos indicados desde CONEAU, seguidamente se detallan los Compromisos:

**Compromiso 1: Desarrollar las acciones planificadas para fomentar la participación de docentes en proyectos de investigación y para incrementar la producción de resultados vinculados con la disciplina y la difusión en ámbitos pertinentes.**

- **Actividades de Investigación.** Entre las acciones llevadas a cabo a fin de fomentar la participación de docentes en actividades de investigación durante el presente año, se informa que existe un total de 20 proyectos en marcha. Los mismos incluyen 10 proyectos que tienen radicación en el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta (CIUNSa), 10 proyectos aprobados en el marco del Programa de Fortalecimiento para la Investigación en Ciencias Económicas (PROMCE). Los mencionados proyectos involucran a 9 áreas temáticas, a 140 participantes distribuidos de la siguiente manera:

Participantes	Cantidad
Docentes	71
Alumnos	39
Graduados	3
Externos	27
<b>Total</b>	<b>140</b>

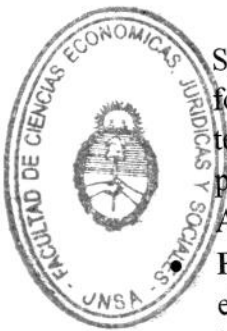
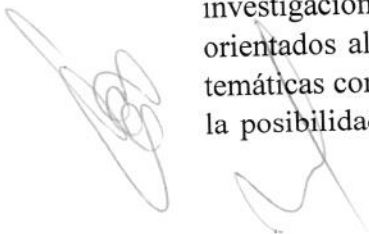
Tabla 1 - Fuente: Secretaría de Investigación y Extensión

ÁREA TEMÁTICA	CANTIDAD DE PROYECTOS
Administración	4
Turismo	1
Contabilidad	3
Economía	2
Emprendedurismo	1
Auditoría	2
Ética Profesional	1
Balance Social	2
Historia	1
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

Tabla 2 - Fuente: Secretaría de Investigación y Extensión

Se destaca la importante participación de docentes, de alumnos de grado y becarios de formación que han comenzado a involucrarse en investigación. La distribución por área temática permite apreciar una participación relativamente homogénea entre las principales áreas disciplinares de esta Unidad Académica (UA): Economía, Administración y Contabilidad, entre otras.

**Proyectos de Investigación en el marco del PROMCE.** Estos proyectos iniciados en el año 2022 prosiguen en actividad. Este programa de fortalecimiento para la investigación en Ciencias Económicas, ha favorecido la participación de proyectos orientados al área contable en general (entre ellos se consideran aquellos referidos a temáticas contables específicas, de auditoría y de balance social). En el mismo sentido, la posibilidad de otorgar Becas de Formación en virtud del financiamiento recibido,

marcó el inicio para muchos estudiantes de esta casa de estudios en las actividades de investigación, con un total de 14 estudiantes involucrados en la investigación aplicada dentro del área de las Ciencias Económicas. Entre los participantes de los Proyectos activos dentro del PROMCE se incluyen un total de 49 personas distribuidas de la siguiente manera:

Participantes	Cantidad
Docentes	27
Becarios de Formación	10
Estudiantes de Grado	4
Graduados	3
Participantes externos 5	5
<b>Total</b>	<b>49</b>

Tabla 3 - Fuente: Secretaría de Investigación y Extensión

El avance de los proyectos mencionados se realiza a través de Reuniones de Avance de Proyectos (RAP), creadas durante 2022 mediante Res. DECECO N° 736/22 y vigentes durante todo el año 2023.

- Se dictó el **Seminario "El Docente Universitario y su iniciación en la Investigación Contable"** aprobado por Res. DECECO N° 226/2023, a cargo de los expositores Jorge D. Simaro y Omar Tonelli. Esta actividad se llevó a cabo el día 14 de abril del corriente año en las instalaciones de la Facultad, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Investigación en Ciencias Económicas (PROMCE) financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias. Se contó con la participación de 19 docentes investigadores como asistentes.
- **JICES.** El 26 y 27 del mes de Octubre de 2023, se llevaron a cabo en la ciudad de Salta las **3ras Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**, organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la **Universidad Nacional de Salta**. Los ejes temáticos abordados fueron: Contabilidad, Auditoría, Impuestos, Administración, Economía, Derecho, Temáticas Transversales a las Ciencias Económicas (Educación, Responsabilidad Social, Actuación Judicial, Historia, etcétera). Es importante destacar que se firmó un convenio de apoyo económico por parte del Ministerio de Economía mediante Res. Rectoral N° 1640/23 de la Provincia de Salta para financiar los premios y distinciones a las exposiciones. En esta 3era edición se recibieron un total de 65 trabajos que fueron expuestos a lo largo de los dos días de duración de las jornadas. El eje "Temas Transversales" fue el que recibió la mayor proporción de trabajos, seguido por el eje "Contabilidad", área destacada por la articulación de trabajos entre docentes de grado junto a trabajos de investigación realizados por docentes de la Maestría en Contabilidad y Auditoría que se dicta en esta casa de estudios. A continuación, se presenta la Tabla 4 donde se muestra la cantidad de trabajos presentados por eje temático:



Ejes Temáticos	Cantidad
Temáticas transversales a las Ciencias Económicas	28
Administración	8
Auditoría	3
Impuestos	1
Economía	11
Contabilidad	10
Derecho	4
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>

Tabla 4 - Fuente: Secretaría de Investigación y Extensión

Si bien la contribución más importante de trabajos (67,7%) ha sido la de investigadores de esta institución, es importante la afluencia de investigadores de la Universidad Nacional de Tucumán (casi del 11%) seguida por la de la Universidad Nacional de Córdoba que aportó el 6,2% de los trabajos totales.

- **Taller para la Categorización PRINUAR** llevado a cabo el día 9 de mayo del corriente año en las instalaciones de la Facultad, en el marco de la apertura del PROGRAMA PARA LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA ARGENTINA (PRINUAR), conforme a Resolución DECECO N° 302/2023. Este taller estuvo a cargo de la Dra. Luisa Salazar y el Dr. Marcelo Correa, destinado a docentes-investigadores que aspiren a obtener una categorización dentro de las categorías I, II, III, IV y V establecidas en su Reglamento (IF-2023-25018959-APN-SECPU#ME). Se contó con la participación de 28 asistentes.
- **XXXVIII Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública.** El Simposio, aprobado por Resolución DECECO N° 664/2023, y organizado de manera conjunta por los integrantes del Departamento de Contabilidad Pública de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, del que participaron las cátedras de Contabilidad y Administración Pública de las Sede Central, Sede Regional Multidisciplinar Tartagal y Sede Regional Metán y Rosario de la Frontera y la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública "Dr. Juan Bayetto". Se destaca la participación de referentes de 12 universidades nacionales y contó con el aporte de trabajos tanto del área académica como pedagógica. En el marco del Simposio, se brindaron dos Capacitaciones Específicas orientadas a satisfacer necesidades específicas de los equipos de investigación y del público en general, a saber:
  - Tema: Tendencias y doctrinas recientes en las reformas administrativas en América Latina, a cargo del Dr. Schweinheim, Guillermo.
  - Tema: El control en el ordenamiento institucional argentino a cargo del Dr. Rodríguez, Jesús.
- **XVII Jornadas Argentinas de Estudios de Población - IV Congreso Internacional de Población del Cono Sur** — Asociación de Estudios de Población de la Argentina — 3 al 6 de octubre de 2023 — Cafayate (Salta), Argentina. Aprobado por Resolución DECECO N° 874/2023.





- **CONTUBAI.** El 02 y 03 de agosto de 2023 en las instalaciones de la Usina Cultural de la ciudad de Salta Capital se llevó a cabo el Primer Congreso de Turismo de Bajo Impacto (CoNTuBai), organizado por esta Unidad Académica (FCEJyS), junto a la Red de Investigación y Transversalidad Turística Regional de Salta (RIDTUR) y a la Asociación de Profesionales de Turismo de la Provincia de Salta (AProTours). Todo esto, conforme a Resolución Rectoral N° 577/2023.

El Congreso estuvo inspirado en la posibilidad de abrir nuevos horizontes y vínculos para acompañar el lanzamiento de la carrera de Licenciatura en Gestión Integral de Turismo, cuyo Plan de Estudios ha sido aprobado por esta Universidad (Res. CS N° 125/23) y cuyo trámite de aprobación se encuentra en el Ministerio de Educación. El antecedente más importante de este Congreso fue un evento realizado en el año 1994 en la ciudad de Cafayate (Primer Congreso de Ecoturismo) en los albores del paradigma sostenible.

Estos espacios son, sin dudas, una gran oportunidad de formación para los estudiantes de las distintas carreras de esta casa de estudios, tanto en su participación en calidad de asistentes como en su rol de colaboradores en la organización del evento. Como parte importante del evento se generaron acercamientos, los cuales servirán de base para la firma de futuras Actas Compromiso de cooperación didáctica, bibliográfica, de movilidad docente, administrativa y estudiantil entre la FCEJyS y diferentes Universidades del país y el extranjero (Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad Caixas do Sul, Brasil, la Red de Investigación Estudios Organizacionales en América Latina, el Caribe e Iberoamérica con asiento en México y la Universidad Nacional de Cuyo) que permitirán fortalecer los intercambios estudiantiles, ampliar la oferta de espacios para la realización de prácticas profesionales para los estudiantes, así como propiciar el intercambio de docentes e investigadores.

- **PROMCE REDFACE.** Conforme a Resolución DECECO N° 215/2023. En la ciudad de Rosario de la Frontera, el 1° de junio de 2023, en dependencias de la Universidad Nacional de Salta, se reunieron los/las Decanos/as, vicedecanos/as y representantes de la Red de Facultades de Ciencias Económicas del Norte Argentino (REDFACE): Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional de la Rioja y Universidad Nacional de Jujuy para participar del 1er Encuentro Regional de Investigadores del programa PROMCE. El encuentro tuvo como anfitrión a la Facultad de Ciencias, Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta y como lugar de reunión la Sede Regional Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta.

El objetivo del encuentro fue presentar y divulgar los resultados de las investigaciones que se realizaron en el marco del PROMCE al interior de las diferentes Facultades que integran la REDFACE, a modo de compartir experiencias, problemáticas afrontadas y favorecer la creación de una verdadera comunidad regional de investigadores. Con la participación de 161 asistentes, se logró visibilizar la producción científica que se está generando en el marco del Programa de Fortalecimiento para la investigación en





Ciencias Económicas (PROMCE) promovido por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Se presentaron 42 trabajos que fueron publicados con ISBN por la Universidad Nacional de la Rioja, y que refieren a los siguientes ejes temáticos: 1. Gestión, Contabilidad, Auditoría y Normas Internacionales 2. Tributación y Derecho 3. Economía 4. Tecnologías aplicadas al ejercicio de la profesión, nuevos desafíos.

- **Acciones cualitativas** que se impulsan a nivel general para dar cumplimiento al Eje de Investigación dentro del Plan Estratégico Institucional:
  - **Motivación:** se realizaron campañas de divulgación por mail y por sistema de mensajería institucional, indicando la importancia de la participación de los docentes en proyectos de investigación.
  - **Asesoramiento:** desde la Secretaría de Investigación y Extensión se brinda apoyo permanente a los docentes interesados en participar en proyectos de investigación.
  - **Impulso a trabajos colaborativos:** se fomenta la participación de actividades conjuntas entre docentes de diferentes instituciones educativas, con la finalidad de facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias.
  - **Reconocimiento y visibilidad del trabajo de los docentes que participan en proyectos de investigación:** Se impulsa la presentación de los proyectos y avances de los mismos en jornadas específicas, publicación de sus investigaciones en revista de la Facultad “Económicas Habla” y en otros eventos de divulgación científica donde puedan exponer sus resultados.
  - **Gestión de recursos y financiamiento** para la realización de proyectos de investigación, capacitación u otros: Conforme se presenta y aprueba cada proyecto, se asigna presupuesto para distintas erogaciones propias de la tarea de investigación a realizar. Becas para capacitaciones de perfeccionamiento docente.

**Compromiso 2: Desarrollar los proyectos de extensión previstos, con la participación de docentes con carga horaria suficiente y de alumnos.**

Uno de los compromisos asumidos por esta unidad académica, es el desarrollar proyectos de extensión con participación de estudiantes, con el propósito de favorecer la interacción entre lo académico y la comunidad. Se promueve generar la transferencia de conocimientos y permitir, a través de trabajo colaborativo, optimizar la calidad de vida de las personas y en caso de ser posible aportar ideas que permitan dar solución a distintos requerimientos sociales, así como lograr una retroalimentación desde la propia extensión hacia la institución tanto en lo académico como en investigación.

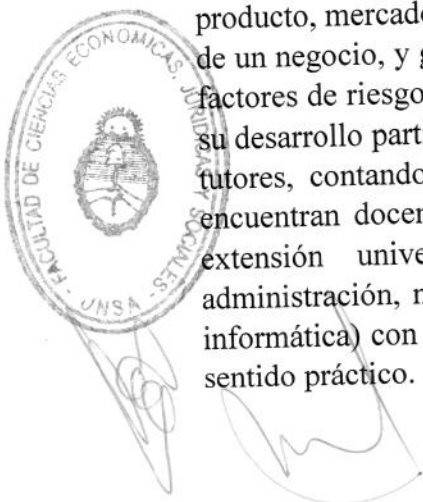
- Durante el periodo 2023 en el marco de la Resolución CD-ECO N° 131/2023, se genera la 4ta convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil en la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales. abonando de



### forma sustancial al Eje V **Gestión de Investigación y Extensión del plan Estratégico Institucional.**

En este marco se presentaron 16 proyectos en los que participaron 101 docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, donde prevalecen las mujeres como directoras del 70% de los proyectos presentados. Así mismo, se sumaron a estos equipos un total de 96 estudiantes, 7 graduados (uno de ellos de la Facultad de Ciencias Naturales). Los proyectos abordaron problemáticas relacionadas con las áreas disciplinarias propias de las carreras dictadas en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y Departamentos Académicos de pertenencia de los miembros del equipo de trabajo. Las principales temáticas abordadas fueron: Economía solidaria y desarrollo de emprendimientos socio-productivos; Educación C. Ciudadanía, DDHH, y Género.

- Se realizaron un total de 8 Cursos de Extensión los cuales se circunscriben a: Management de Empresas de Familia Resolución CD-ECO N° 227/2023, Función Financiera Alineada a la Gestión de Valor Resolución CD-ECO N° 457/2023, Proyección de Flujos de Fondos en Contextos Inflacionarios Resolución CD-ECO N° 473/2023, Evaluación Proyectos de Inversión Triple impacto Resolución CD-ECO N° 474/2023, Emprender de la Idea a la Acción Resolución CD-ECO N° 448/2023, Introducción al Pensamiento Económico de Marx Resolución CD-ECO N° 490/2023, Modelación Financiera de la Gestión Operativa de la Empresa Resolución CD-ECO N° 475/2023, Violencia laboral en las Organizaciones Empresariales Resolución CD-ECO N° 470/2023. De los mismos participaron un total de 164 personas, de las cuales 19 pertenecen al cuerpo docente, 71 son estudiantes, 46 graduados, y 29 participantes externos.
- Mediante Resolución CD-ECO N° 009/23 se puso en marcha la Diplomatura en Gestión de Emprendimientos Sustentables y Ciudadanos. El objetivo de este Trayecto Formativo es que los participantes puedan conocer herramientas de gestión de negocios, trabajar una idea de negocio y el proceso necesario para convertir esta idea en un emprendimiento, como así también diseñar y aplicar las mismas en sus propios emprendimientos en marcha. La Diplomatura también aspira a lograr que los participantes puedan diseñar un Plan de Negocio, apropiarse de conceptos como producto, mercado, matriz F.O.D.A., CANVAS, que le permitirán evaluar la viabilidad de un negocio, y generar una fuente de ingresos genuinos y mitigando de tal modo, los factores de riesgo y exclusión provocados por el contexto de la emergencia social. En su desarrollo participó una docente Coordinadora, una tutora graduada, dos estudiantes tutores, contando además con la participación 20 colaboradores entre los que se encuentran docentes, graduados y profesionales, comprometidos con actividades de extensión universitaria de diferentes áreas de conocimiento (contabilidad, administración, matemáticas, organización, auditoría, derecho societario, economía e informática) con la finalidad de lograr un abordaje integral de las mismas, cargado de sentido práctico.



De este modo se efectuó un trabajo interdisciplinario e intercátedras, para conectar conocimientos e integrar a los profesionales, graduados y docentes (de diferentes cátedras y carreras), compartir problemáticas comunes y permitir su abordaje desde las perspectivas de las respectivas especialidades, acompañando y motivando a los participantes para que cada uno de ellos pueda realizar un cambio importante de paradigmas.

Los destinatarios del presente curso de formación fueron ciudadanos que llevan adelante pequeños emprendimientos, o que tengan ideas de negocio o simplemente que quieren realizar un cambio en su vida para lograr desarrollar un trabajo en forma independiente a la luz de una mirada holista del concepto de desarrollo.

A través de la presentación de la propuesta a diferentes Municipios, se logró generar adhesiones materializadas a través de becas otorgadas que permitieron el cursado de aproximadamente un 30% de los participantes, habiendo aprobado la Diplomatura un 70 % de los inscriptos. La propuesta contó con la inscripción de 110 participantes.

- **Revista Digital.** Tras la necesidad de dar a conocer distintos aspectos académicos, institucionales y otros, se impulsó la creación y la puesta en marcha una Revista Digital de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales (aprobada por Resolución CD-ECO N° 569/2022) contando hasta la fecha con dos publicaciones. Es importante mencionar, que se han establecido normas a cumplimentar para la publicación en la revista, Económicas Habla acoge los códigos de ética y buenas prácticas de la “Guía de buenas prácticas para editores de revistas” del *Committee of Publication Ethics*: [http://publicationethics.org/files/u2/Best\\_Practice.pdf](http://publicationethics.org/files/u2/Best_Practice.pdf). Cabe destacar que se ha gestionado el ISSN de la misma, el mismo se encuentra vigente desde la publicación del segundo número el cual se corresponde a diciembre 2023. Se puede acceder a la misma a través del portal de académicas y científicas de la Universidad Nacional de Salta; <https://portalderevistas.unsa.edu.ar/index.php/economicas>

**Compromiso 3: Elaborar el Plan Estratégico de la carrera, según lo previsto, considerando los objetivos de los planes de mejora presentados e incluyendo a la comunidad académica en su elaboración.**

Mediante Resolución CD-ECO N° 280/2022, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta aprueba el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2020-2025, cuya amplia difusión entre todos los sectores de la comunidad involucran y comprometen a la unidad académica.

El proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional, constituye un antecedente y un primer paso hacia un camino de mejora permanente de todos los procesos académicos, financieros y presupuestarios de la Facultad. El contar con el mismo favorece el proceso de planificación estratégica que tiende al mejoramiento y aseguramiento de la calidad de los trayectos formativos permitiendo visualizar necesidades y demandas del medio.





El mismo se estructura en 5 (cinco) grandes ejes: *Gestión Académica, Gestión de los Alumnos, Gestión de los Graduados, Administración de Gobierno, Gestión de Investigación y Extensionales*, los cuales durante el año de análisis observa la siguiente evolución:

### ***Eje I Gestión Académica***

- Creación de la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad, con el objeto de optimizar los procesos de Evaluación Externa e Institucional requeridos para las distintas carreras de pregrado, grado y posgrado, el diseño de cronogramas precisos y fortalecimiento de aspectos tecnológicos que den soporte y favorezcan la agilidad requerida dentro de esta Unidad Académica. Res. CD-ECO N° 538/22.
- La implementación del Plan de Estudios 2019 continúa de acuerdo a lo planificado en el Plan de Transición y en cumplimiento de los estándares aprobados para la carrera. Durante el año 2023 se cursa el último año del Plan 2019, en tanto que el Plan de estudios anterior (2003) está llegando a su fin.
- A fin de mejorar la comunicación entre los docentes y los estudiantes, se trabaja continuamente en la optimización de los canales de comunicación efectivos: teléfono, WhatsApp institucional, correo electrónico personal, (al respecto cabe mencionar que se están generando acciones para que los docentes empleen exclusivamente mail institucional), boletines informativos para docentes, alumnos y graduados, página web de la Facultad, Plataforma Moodle de distintas cátedras, Sistema SIU Guaraní, reuniones periódicas entre directores de carrera y referentes de distintas materias. Se ha implementado el Programa Formando Futuro, el cual se transmite a través de YouTube, donde semanalmente se comparte información de actualidad inherente a esta casa de estudios. Consiste en realizar entrevistas a autoridades y distintos actores de la comunidad académica para abordar las noticias más destacadas de la Facultad. En planta baja de la Facultad, se dispone de un televisor el cual continuamente difunde distintas actividades que se llevan adelante en la Facultad.
- Se prosigue trabajando en el perfeccionamiento continuo del personal a fin de optimizar el desempeño de las tareas docentes y administrativas. Entre ellas se puede mencionar:
  - Taller SIU WICHI a cargo del Director General del Centro de Cómputos de la UNSa, Lic. Dionicio Corriolo.
  - Taller para la Categorización PRINUAR, aprobado por Resolución DECECO N° 302/2023
  - Seminario Taller de Capacitación Gestión del Sistema CONEAU Global, en los procesos de acreditación de Carreras de Grado y Posgrado Resolución CD-ECO N° 273/23.
- Se realizó la actualización y optimización del formato de encuesta institucional dirigida a estudiantes, destinada a evaluar el desempeño docente y distintos aspectos específicos del ámbito educativo. Se implementó mediante Resolución CD-ECO N° 399/2023. Actualmente se está realizando la tarea de recolección de datos.
- Se continúa con la política de asignar fondos destinados a la capacitación y perfeccionamiento del personal docente y a estudiantes, a través del Fondo de Capacitación, Docente y Ayudas Económicas. En total se asignan \$572.500,00 (pesos quinientos setenta y dos mil quinientos) y \$1.779.104,01 (un millón setecientos setenta



y nueve mil ciento cuatro con 01/100) respectivamente, todo esto conforme a la Tabla 5 que se detalla a continuación.

Contenedor	Beneficiarios	Fondo de Capacitación Docente Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Año 2023	Importe Total
EXP: 6594/2023	Maigua Daniel Enrique	FCD – Maigua, Daniel Enrique: Ayuda FCD Parcial por Cursado de carrera de posgrado “Maestría en Contabilidad y Auditoría” s/Res CD-ECO N° 488/23	\$48.000,00
EXP: 6571/2023	Alanis Sofia Agustina	FCD – Alanis, Sofia: Ayuda FCD Parcial por cursado de carrera de posgrado “Especialidad en Docencia Universitaria” s/Res.CD-ECO N° 472/23	\$48.000,00
EXP: 6558/2023	Alvarez Enzo Leonardo	FCD – Alvarez, Enzo Leonardo: Ayuda FCD por cursado de carrera de posgrado “Doctorado en Educación” s/Res.CD-ECO N° 376/23	\$15.500,00
EXP:6645/2023	Cruz Maria Cecilia	FCD – Cruz Maria Cecilia: Ayuda FCD de carrera de posgrado “Diplomatura de posgrado en Minería” s/Res.CD-ECO N° 489/23	\$48.000,00
EXP:6656/2023	Sandez Pernas Natalia	FCD – Sandez Pernas, Natalia: Ayuda FCD por cursado de carrera de posgrado “Doctorado en Educación” s/Res.CD-ECO N° 487/23	\$44.000,00
EXP:6619/2023	Burgos Marcelo Antonio	FCD – Burgos Marcelo Antonio: Ayuda FCD por curso de posgrado en “Normas Internacionales de Información Financiera” s/Res.CD-ECO N° 486/23	\$48.000,00
EXP:6890/2023	Tilian Claudia Elizabeth	Exp N° 6937/22 – Tilian Claudia Elizabeth: Ayuda económica por asignación del FCD por cursado de Doctorado de Políticas Públicas y Dilo. En Contexto Regionales – Res CD-ECO N° 609/22	\$20.000,00
EXP:6262/2023	Nazar Hugo Marcelo	Exp. N° 6262/23 Nazar Hugo Marcelo: Asignación por ayuda económica del FCD por cursado de Esp. En Contabilidad Superior y Auditoria – Res CD-ECO N° 230/23	\$48.000,00
EXP:6310/2023	Burgos Paula Rosana	Exp N° 6310/23 Burgos Paula: Asignación por ayuda económica del FCD por cursado de Diplomatura en Control y Auditoría del Sector Público Res CD-ECO N° 231/23	\$38.000,00
EXP:6310/2023	Burgos Paula Rosana	Exp N° 6310/23 Burgos Paula: Asignación por ayuda económica del FCD por cursado de Diplomatura en Control y Auditoría del Sector Público Res CD-ECO N° 231/23	\$10.000,00
EXP:6392/2023	Maigua Oscar Rene	Expte N° 6392/23 Maigua, Oscar René. Asignación por ayuda económica del FCD por cursado de carrera de posgrado Maestría en Contabilidad y auditoría Res CD-ECO N° 373/23	\$48.000,00
EXP:6537/2023	Di Fonzo Gilda Analía	Expte N° 6537/23. Di Fonzo Gilda Analía. Asignación por ayuda económica del FCP por cursado carrera posgrado MCyA Res CD-ECO N° 372/23	\$32.500,00
EXP:6558/2023	Alvarez Enzo Leonardo	Fondo de Cap. Docente – Alvarez, Enzo Leonardo: Ayuda Fdo. Cap. Docente Parcial por Cursado de carrera de posgrado “Doctorado en educación” Res. CD-ECO N° 376/23	\$28.500,00
EXP:6451/2023	Gaida Maria Lorena	Exp. N° 6451/23- Gaida Maria Lorena: Asignación por ay. Económica del fondo de capacitación docente por cursado de la carrera de posgrado Maestría en Contab y Auditoría – Res CD-ECO N°375/23	\$8.739,94
EXP:6451/2023	Gaida Maria Lorena	Exp. N° 6451/23- Gaida Maria Lorena: Asignación por ay. Económica del fondo de capacitación docente por cursado de	\$39.260,06



		la carrera de posgrado Maestría en Contab y Auditoría – Res CD-ECO N°375/23	
EXP:6534/2023	Alanis Sofía	Exp. N° 6534/23 – Alanis Sofía: Ayuda económica por asignación de Fondo. De Capacitación docente por cursado de Maestría en Contabilidad y Auditoría – Res CD-ECO N° 374/23	\$48.000,00
<b>Total Asignado</b>			<b>\$572.500,00</b>

Tabla 5 - Fuente: Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos

EXPEDIENTE	BENEFICIARIO AYUDA ECONÓMICA 2023 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	CATEGORÍA	IMPORTE
EXP: 6490/2023	ASTORGA ANGÉLICA ELVIRA	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 77.825,00
EXP : 6163/2023	TORRES CARLOS DARIO	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 51.900,00
EXP : 6263/2023	SEGURA MONICA RAQUEL	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 24.000,00
EXP : 6687/2023	AMIRI CECILIA EDITH	Asistencia a jornadas y congresos	\$148.862,59
EXP : 6685/2023	FIGUEROA ELDA BETINA	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 55.000,00
EXP : 6712/2023	MEDINA MARTHA BEATRIZ	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 50.000,00
EXP : 6710/2023	QUIROGA DANTE GUSTAVO	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 45.000,00
EXP : 6761/2023	MONTALDI MENÚ EDMUNDO GUSTAVO ADOLFO	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 50.000,00
EXP : 6748/2023	JAIME ROSALIA HAYDEE	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 50.000,00
EXP : 6685/2023	CARMONA ABEL	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 55.000,00
EXP : 6704/2022	SEGURA MONICA RAQUEL	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 35.000,00
EXP : 6165/2023	SIMARO JORGE DANIEL	capacitación a docentes	\$ 65.234,52
EXP : 6247/2023	QUINTANA MEDINA GUSTAVO MANUEL	Capacitación	\$ 30.000,00
EXP : 6420/2023	MARINA SEMPER	Capacitación Técnica de acreditación	\$ 87.341,10
EXP : 6423/2023	TILIAN CLAUDIA ELIZABETH	Capacitación	\$ 7.200,00
EXP : 6420/2023	VILLARRUEL CHRISTIAN DANIEL	Capacitación Técnica de acreditación	\$ 12.000,00
EXP : 6420/2023	CONSTRUCTORA SUR S.A.	Capacitación Técnica de acreditación	\$ 36.000,00
EXP : 6420/2023	IBARRA HORACIO ALBERTO	Capacitación Técnica de acreditación	\$ 3.628,50
EXP : 6931/2022	MONTES CINTIA IVANA	Capacitación	\$ 5.000,00
EXP : 6931/2022	CASADO EDUARDO Z.	Capacitación	\$ 5.000,00
EXP : 6886/2022	JAIME ROSALIA HAYDEE	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 24.000,00
EXP : 6467/2023	LILIANA SUSANA HURTADO	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 35.000,00
EXP : 6492/2023	MANSILLA MUÑOZ DANIEL DAVID	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 50.000,00
EXP : 6492/2023	PARTY MARIA GRACIELA	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 5.000,00
EXP : 6492/2023	JAREMKO ADRIANA OLGA	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 50.000,00
EXP : 6492/2023	RUBIN ANA PAOLA	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 50.000,00
EXP : 6492/2023	ALVAREZ ENZO LEONARDO	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 50.000,00
EXP : 6492/2023	SANDEZ PERNAS NATALIA	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 41.950,00



EXP : 6492/2023	REYES CARINA JIMENA	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 48.060,00
EXP : 6492/2023	CARDOZO MARIA CECILIA	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 35.749,90
EXP : 6492/2023	CORRALES SANDRA MABEL	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 36.152,00
EXP : 6518/2023	HERING BRAVO CARLOS ERNESTO	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 17.000,00
EXP : 6518/2023	GALLI JUAN PABLO	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 12.000,00
EXP : 6163/2023	AEROLÍNEAS ARGENTINAS S. A.	Jornadas y congresos	\$ 73.200,40
EXP : 6686/2023	BATISTA EINER GASPAR	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 55.000,00
EXP : 6576/2023	MARTINEZ BENICIO LORENA PAOLA DEL ROSARIO	Capacitación	\$ 30.000,00
EXP : 6710/2023	QUINTANA MEDINA MIGUEL ADRIAN	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 45.000,00
EXP : 6579/2023	RODRIGUEZ VIVIANA GRACIELA	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 40.000,00
EXP : 6579/2023	FABBRONI ANA GABRIELA	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 40.000,00
EXP : 6579/2023	ABAN, Graciela E.	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 40.000,00
EXP : 6518/2023	GUIZZO LOPEZ MARIA JOSE	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 17.000,00
EXP : 6579/2023	PECORINO JORGE ENRIQUE	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 40.000,00
EXP : 6748/2023	FERREYRA MARIA IVANA	Asistencia a jornadas y congresos	\$ 50.000,00
		<b>TOTAL ASIGNADO</b>	<b>\$ 1.779.104,01</b>

Tabla 6 - Fuente: Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos

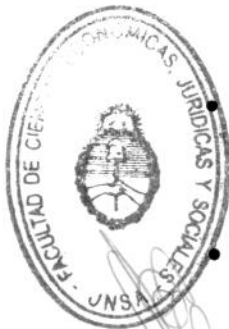
- Formación continua a docentes, graduados y a la comunidad en general: durante el año 2023, se llevaron a cabo 19 (diecinueve) cursos de capacitación en relación a distintas disciplinas que se dictan en esta institución a través de la Coordinación de Capacitación, dependiente de la Secretaría de Investigación y Extensión. cuando se realiza en el informe el abordaje de temas inherentes a extensión, se detallan los cursos correspondientes a ese tipo de actividad. Seguidamente se indican otras actividades de capacitación llevadas adelante en esta unidad académica de los cuales participaron 422 (cuatrocientos veintidós) asistentes.

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales	
CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS año 2023	
1	Charla Taller: "El Futuro de la auditoría en el marco de las Nuevas Tecnologías" Res. DECECO N° 159/23
2	Conferencia Magistral: "El modelo Boliviano y la Anatomía de la Crisis" Res. DECECO N° 229/23
3	Curso de Posgrado: "Análisis Estadístico de datos para Business Analytics" – II Edición Res. CD-ECO N° 348/22
4	Capacitación: "Simplificación Tributaria y Rentas Digital" a cargo de DGR – Salta Res. DECECO N° 670/23
5	Introducción a la Ciencia de Datos aplicadas a los negocios con Res. CD-ECO N° 436/23
6	La importancia de la Comunicación Institucional en la gestión de las Organizaciones Res. CD-ECO N° 257/23
7	Conferencia: "El control en el Ordenamiento Institucional Argentino" Res. DECECO N° 664/23
8	Conferencia: "Un Modelo Virtuoso de control integral de resultado: EL EAFI y sus múltiples ópticas" Res. DECECO N° 664/23
	Curso: Modelación financiera de la gestión operativa de la empresa, con apoyo de software especializado Res. CD-ECO N° 475/23

## 10 Curso de Capacitación Ley Micaela

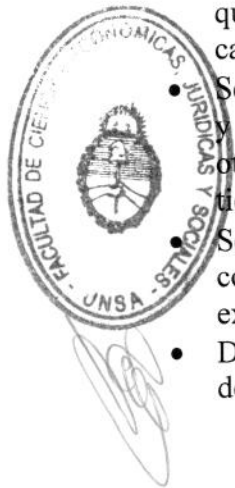
Tabla 7 - Fuente: Coordinación de Capacitación dependiente de la Secretaría de Investigación y Extensión

- Se continúan llevando a cabo distintos eventos Académicos e Institucionales con el objetivo de fortalecer distintos aspectos inherentes al Plan Estratégico Institucional.
- Se continúa trabajando con Prácticas Profesionales Supervisadas PPS, en distintos organismos: Borigen Betzel SRL (Res. R N° 808/21), Eramine Sudamérica SA (Res. R N° 1298/16), Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta (Res. R N° 291/21), KILIMO S.A. (Res. R N° 782/21), Subsecretaría de Justicia Penal (Res. R N° 1279/16), Dirección General de Estadísticas (Res. R N° 1217/17).
- Se fortalecen vínculos a través de REDFACE con otras instituciones educativas de la región.
- En respuesta al Programa de Doctorados de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), se eleva propuesta de la creación del Doctorado en Gestión de Políticas Públicas. Este doctorado se inscribe en los desafíos de la agenda estratégica del “Plan Nacional de Ciencia y Tecnología 2030”, que propone “fortalecer el sistema científico en nuestro país, mediante un plan de inversión en equipamiento e infraestructura y de formación de recursos humanos que fomente la investigación básica y el incremento del conocimiento”.
- EXPO FUTURO (Salta Capital), actividad que se organiza en el marco del Protocolo Adicional Específico suscripto entre la UNSa, Ministerio de Educación Ciencias y Tecnología de la Provincia y la UCASAL) Resolución Rectoral. N° 333/12, en los meses de septiembre/octubre. Su objetivo es promover el conocimiento de los estudiantes del secundario sobre las posibilidades de formación que ofrecen las instituciones de educación superior en el ámbito provincial, nacional e internacional. Destinatarios: estudiantes del nivel secundario y público en general. Esta actividad se replica en las localidades de Rosario de Lerma, Campo Quijano, Metán y Rosario de la Frontera. Consiste en el armado de stands informativos pertenecientes a los tres organismos organizadores, y desarrollo de Talleres de Reflexión Vocacional a cargo de profesionales de esta Universidad y del Ministerio de Educación.
- Se continúa fortaleciendo el Convenio de Colaboración en Materia de Cooperación para el Desarrollo suscripto entre la Universidad Autónoma de Juan Misael Saracho (Tarija Bolivia) y la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Res. Rectoral N° 556/2022, contando con participación activa de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales.
- Se gestiona junto a Municipalidad de Cafayate, el dictado de cursos de capacitación desde la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales en torno a temática Asesoramiento impositivo en general, destinado a pequeños emprendedores locales y cooperativistas que se desenvuelven en dicho municipio. Expediente N° 6568/23
- Se evalúa la eficiencia de los cursos de acción implementados, a través de indicadores de gestión, memorias de cátedras, encuestas.



## ***Eje II Gestión de los Alumnos***

- Por Resolución CD-ECO N° 605/22 se precisaron las opciones pedagógicas disponibles para implementar en el ámbito de la Facultad, instituyendo entre las actividades académicas de las asignaturas que conforman los Planes de Estudios de esta unidad académica el formato presencial, el formato mixto: presencial/virtual, o de aulas combinadas. A través de esta resolución se propicia además la implementación de programas de formación general y específica gratuitos para los docentes de la Unidad Académica, que les permitan abordar el rediseño de los programas y estrategias áulicas.
- Se continúa fomentando la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares entre las que se pueden citar:
  - Olimpiadas de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
  - Participación de los estudiantes en Olimpiadas Deportivas Interfacultades. Actividad desarrollada desde la Dirección de Educación Física y Deporte de la Universidad.
  - Grupos de estudio que impulsan algunas cátedras a fin de que los alumnos puedan interactuar con pares y profesores en instancias previas a un examen final.
  - Feria de estudiantes emprendedores de Ciencias Económicas. Conforme a Resolución DECECO N° 470/2023
  - Colaboración en proyectos de extensión e investigación a fin de para promover su desarrollo práctico en la carrera
  - Congreso Nacional de Ciencias Económicas. Viaje de una delegación de estudiantes a la ciudad de La Plata.
- Se genera apoyo al estudiante a través del SAE (Servicio de Apoyo Educativo), durante el año en curso se conforma equipo de trabajo con dos docentes, uno en carácter de coordinador, otro a cargo de tareas pedagógicas y un estudiante en carácter de soporte administrativo. Entre las actividades que se impulsan se encuentran: talleres prácticos para rendir exámenes finales con participación de docentes invitados en caso de ser necesario, fomentar la participación de los auxiliares de segunda categoría como nexo entre las distintas materias-docentes y estudiantes. Generar vínculos con alumnos cursantes que pertenecen a pueblos originarios y realizar actividades de integración estudiantil.
- Se participa desde la Facultad, activamente del Programa de Salud Mental Integral a través del servicio de un profesional en psicología, en cumplimiento Res CS N° 380/22, quien atiende distintas inquietudes y problemáticas de los estudiantes las cuales canalizan en forma conjunta con el SAE.
- Se continúan estableciendo políticas claras y transparentes en cuanto a la planificación y organización de la actividad académica, horarios, calendarios de exámenes, entre otros. Todo esto conforme a Resolución CD-ECO N° 547/22. Se dan a conocer en tiempo y forma por distintos canales informativos.
- Se continúan generando talleres desde distintas cátedras que permiten reforzar conocimientos a los alumnos, persiguiendo el propósito de promover el rendimiento exitoso ante exámenes finales.
- Desde la Unidad Académica se generan actividades que impulsan el estudio y bienestar de alumnos tales como: préstamos de PC y Notebook, creación de espacios para





fomentar estudio en ámbito de la universidad, readecuar espacios con conectividad, iluminación adecuada, disponer de dispenser de agua en distintos sectores de la Unidad Académica.

- Se llevaron a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales las Olimpiadas Contables y contaron con la participación de más de 200 alumnos de los diferentes colegios de la Ciudad de Salta. Esta actividad fue coordinada por la Dirección de Carrera de Contador Público (Departamento de Contabilidad: Cátedras de Introducción a la Contabilidad y Contabilidad I) y el Centro de Estudiantes, con el apoyo de la Facultad.
- Se continúa con el trabajo conjunto entre la Unidad Académica y la Dirección de Becas, de la Universidad Nacional de Salta, con el propósito de fortalecer estos beneficios y los alumnos puedan acceder a Becas Económicas y a Becas Comedor.

Contador Público Nacional	Estudio	Alimentaria	Conectividad	<b>Total Gral.</b>	
Año 2021	202	25	155	<b>382</b>	
Contador Público Nacional	Estudio	Alimentaria	Conectividad	Comedor	<b>Total Gral.</b>
Año 2022	244	90	360	63	<b>757</b>
Contador Público Nacional	Beca A	Beca B	Beca Bi	Comedor	<b>Total Gral.</b>
Año 2022	119	208	34	266	<b>627</b>

Tabla 8 - Fuente: Dirección general de becas - Bienestar universitario - Universidad Nacional de Salta

- Se continúa con el sistema de becas para la capacitación de alumnos en temas inherentes a materias de estudio. En el año en curso varios alumnos accedieron a capacitaciones dictadas en esta Unidad Académica, en la Tabla 9 se observan las temáticas abordadas y características de las capacitaciones.

BECAS COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN 2023					
CAPACITACIONES	Resolución	Tipo de Capacitaciones	Valor del Curso	Alumnos	Importe sub total Alumnos
Introducción a la Cs. De Datos de Negocios con R	DECECO N° 1079/23	Curso de posgrado	\$ 8.000	2	\$16.000
Función Financiera Alineada a la Gestión de Valor	DECECO N° 1082/23	Curso de Extensión	\$ 7.000	4	\$28.000
Proyección de Flujos de Fondos en Contextos Inflacionarios	DECECO N° 1080/23	Curso de Extensión	\$ 7.000	4	\$28.000
Evaluación Proyectos de Inversión de Triple Impacto	DECECO N° 1108/22	Curso de Extensión	\$ 7.000	3	\$21.000
Emprender de la Idea a la Acción	DECECO N° 1081/23	Curso de Extensión	\$ 7.000	1	\$7.000
Modelación Financiera de la Gestión Operativa de la Empresa con Apoyo de software especializado	Aún sin Resolución	Curso de Extensión	\$ 7.000	4	\$14.000
<b>TOTALES</b>				<b>18</b>	<b>\$114.000</b>

Tabla 9 - Fuente: Coordinación de capacitación dependiente de la Secretaría de investigación y extensión

- Durante el periodo académico se continuó con la movilidad estudiantil en el ámbito nacional e internacional. Estas actividades permiten a los estudiantes y docentes ampliar las perspectivas de enseñanza y aprendizaje en el marco del proceso de internacionalización de la Universidad Nacional de Salta.

<b>Estudiantes de Movilidad Internacional 2023 OUT</b>				
Estudiantes de la UNSa en otras instituciones (OUT)	DNI	Programa	País Destino	Institución de Destino
Soto, Andrea Belén	41.020.101	Pila	Colombia	Universidad de los Llanos
Soruco, Rocio Maribel	41.750.452	ZICOSUR	Paraguay	Universidad Nacional de Itapúa
<b>Estudiantes de Movilidad Internacional 2023 IN</b>				
Estudiantes que llegaron a la UNSa (IN)	DNI/Pasaporte	Programa	País Origen	Institución Origen
Depizzol Gonçalves, Karol	GD468253	ZICOSUR	Brasil	Universidad Estadual do Paraná
De Moraes, Luiz Victor	GE234456	ZICOSUR	Brasil	Universidad Estadual do Paraná
<b>OTROS Movilidad Internacional 2023-2 IN</b>				
Académicos, gestores, invest. llegan a la UNSa (IN)	DNI/Pasaporte	Programa	País Origen	Institución Origen
Noguera Santander, Daniel Laureano	BA334390	PILA	Colombia	Universidad Mariana

Tabla 10 - Fuente: Secretaría de cooperación técnica - Universidad Nacional de Salta

### ***Eje III Gestión de los Graduados***

- Se encuentra en proceso de creación, desde Coordinación de Capacitación, dependiente de la Secretaría de Investigación y Extensión, la Bolsa de Empleo; tiene como finalidad conectar a los estudiantes y egresados de la FCEJyS con oportunidades laborales relacionadas con su campo de estudio. Actuará como un intermediario entre las empresas y los candidatos, facilitando el proceso de búsqueda y selección de personal. Se están optimizando algunos aspectos para la puesta a punto de la misma.
- Se continúa ofreciendo capacitación permanente a los graduados, tal como se informa en el Eje I gestión académica Plan estratégico Institucional.
- Se dio origen a un sistema de beneficios económicos para la capacitación de graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
- Al concluir cada curso de capacitación se distribuyen encuestas a graduados cuyos resultados permiten conocer la percepción acerca de la calidad de la formación recibida, los contenidos, la preparación recibida en diversas áreas y la pertinencia de las habilidades adquiridas con las demandadas por el mercado laboral.

### ***Eje IV Administración de Gobierno***

Se continúan optimizando procesos de trabajo para agilizar distintos trámites a nivel operativo. Se formalizó con el Instituto de Tecnología Industrial (INTI), a través de una carta compromiso, el trabajo en forma conjunta para llevar adelante la optimización de Procesos Administrativos en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. A través de la asistencia técnica, en el marco del Proyecto Kaizen TANGO, el INTI propone optimizar e implementar mejoras para la organización con el trabajo conjunto y articulado. La asistencia técnica estará a cargo de un equipo de trabajo integrado por



personal de la FCEJyS (el cual se debe determinar) y de la Red de Tecnologías de Gestión de INTI, el costo de esta implementación es absorbido en un 100% por el Proyecto Kaizen TANGO. Conforme a Resolución CD-ECO N° 384/23.

- Se lleva adelante Capacitación RCP, difundida por Secretaria de Asuntos Académicos destinado a personal docente, no docente, contratados y becarios. El encuentro se llevó adelante con profesionales de la Facultad de Salud en el marco del Programa Interfacultades.
- Se desarrolló una capacitación destinada a la implementación del SISTEMA SUDOCU Sistema Único Documental (SUDOCU) en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Cabe mencionar que, ésta herramienta digital, facilita y agiliza la gestión documental y, brinda el acceso a la información; además de reducir los plazos en las tramitaciones permite acceder a su seguimiento en línea. Se aprueba por Resolución DECECO N° 779/2023 y comienzan a tramitarse algunos expedientes bajo esta modalidad.
- En forma permanente y sistemática el personal administrativo realiza capacitaciones en para la administración de los Sistemas SIU WICHI, SIU KOLLA.
- Se realizaron cursos de capacitación que abordaron temas inherentes a discriminación y violencia de género como es el caso del estudio de la Ley Micaela; los mismos son de acceso libre y gratuito destinados al personal docente, no docente, becarios y contratados de esta Unidad Académica.
- Durante los años académicos 2022 y 2023 se adquirió equipamiento tecnológico a fin de posibilitar la implementación de aulas híbridas. Actualmente, la FCEJyS cuenta con 5 (cinco) aulas totalmente equipadas para estas actividades y 1 (un) auditorio con capacidad para 104 personas.
- Se informa que la Unidad Académica cuenta además con 4 (cuatro) gabinetes informáticos con una dotación de 70 (setenta) puestos de PC para impartir clases, consultas de alumnos, entre otras actividades.
- Durante el año en curso, se instaura con el nombre de Profesor Eusebio Cleto del Rey a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en honor a quien fuera docente de gran trayectoria en la institución. Dicha biblioteca dispone de 4 computadoras para alumnos (solamente para consulta), 8 computadoras para uso del personal, de 27600 libros, 740 libros digitalizados. Así mismo, cuenta con la siguiente información para consulta de alumnos y docentes en red JURIREAD, UNIREAD, RED FACE. BASES DE DATOS CON SUSCRIPCIÓN: CHECKPOINT (THOMSON REUTERS), ERREPAR/ERREIUS, CONVENIOS DE ACCESO ON-LINE GRATUITO, TRIVIA, BASES DE DATOS CON ACCESO GRATUITO: BIBLIOTECA ELECTRÓNICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Por otro lado, la Biblioteca también ofrece servicios de préstamos, devoluciones, renovaciones por WhatsApp y autogestión de extensión del plazo de entrega, reservas on-line, préstamos con duraciones prolongadas (vacaciones invierno y verano), habilitación de socios virtuales a fin de que puedan acceder a los ebooks, servicio de envío de mail para recordar el vencimiento del plazo de préstamos.

Se efectuó la renovación del plantel que integra la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral de esta Unidad Académica, quien entiende ante situaciones de Emergencia. Res DECECO N° 1105/2023.



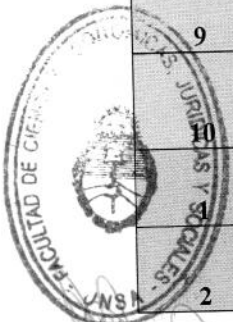


- Se actualizaron los equipos informáticos de distintas áreas administrativas de las distintas dependencias, con la finalidad generar un uso eficiente de los recursos y optimizar las tareas de los operadores.
- Se continúa con el sistema de becas para capacitación de personal PAU, puede acceder todo el personal no docente de la Facultad que desee realizar cursos de grado o posgrado en esta unidad académica.

### *Eje V Gestión de Investigación y Extensión*

Se continúan realizando diferentes actividades de Investigación en la Facultad, que involucran distintas disciplinas y temáticas de investigación. Entre las actividades desarrolladas la Tabla 11 muestra los proyectos de investigación y el área temática contemplada.

ORDEN	ORIGEN	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS AÑO 2023	ÁREA TEMÁTICA
1	CIUNSA	Presupuesto y cuenta de inversión de la Administración Nacional- Período 2003-2018. Sus perspectivas.	Administración
2	CIUNSA	Construcción de un sistema de indicadores compuestos cíclicos de la economía de salta: una aproximación al estudio del ciclo económico	Economía
3	CIUNSA	Desarrollo y dinámica emprendedora factores inductores en el proceso emprendedor en la provincia de Salta	Emprendedurismo
4	CIUNSA	Salta: Tránsito de la Intendencia Virreinal a la provincia de las provincias unidas en Sudamérica, en clave Eurocéntrica	Historia
5	CIUNSA	Desarrollo y dinámica emprendedora factores inductores en el proceso emprendedor en la provincia de Salta	Emprendedurismo
6	CIUNSA	Desarrollo de un sistema integral de información para el análisis del fenómeno del Turismo en la actividad económica de la provincia de Salta	Turismo
7	CIUNSA	El resultado financiero y el endeudamiento de la gestión pública de la provincia de Salta. Análisis de los presupuestos provinciales del periodo 1999-2019	Administración
8	CIUNSA	Eficiencia de la ejecución presupuestaria de la Universidad pública argentina. Análisis de la partida Personal	Administración
9	CIUNSA	Correlación entre el desempeño en Matemática del nivel secundario y el ciclo matemático de estudiantes que cursan carreras en la FCEJyS	Educación
	CIUNSA	Ralentización de trayectorias formativas en la FCEJyS. Una indagación sobre la injusticia epistémica testimonial en educación.	Educación
	PROMCE	Las perspectivas en el Cuadro de Mando Integral aplicado a la FCEJyS de la UNSa	Administración
2	PROMCE	El capital intelectual en la FCE de la UNSa: Propuesta de un informe de capital intelectual y de instrumentos para su gestión	Administración



3	PROMCE	Auditoría Forense, Disciplina especializada formadora de investigadores se élite.	Auditoría
4	PROMCE	Aplicación y/o análisis de casos de Balance Social como herramienta de Gestión en las empresas salteñas.	Balance Social
5	PROMCE	Aplicación de normas contables para la actividad agropecuaria en las empresas salteñas	Contabilidad
6	PROMCE	Análisis del rendimiento de alumnos en exámenes finales de Auditoría	Educación
7	PROMCE	Contabilidad de Gestión en PyMEs	Contabilidad
8	PROMCE	El Gen-Ético Empresarial Salteño: un análisis descriptivo sobre la gestión ética de las grandes empresas de la provincia	Ética profesional
9	PROMCE	Las empresas mineras radicadas en la Provincia de Salta, marco normativo utilizado para la presentación de la Información Contable, causas y efectos de su elección en un caso particular.	Contabilidad
10	PROMCE	Balance Social en la era del desarrollo sustentable: un aporte a la información contable	Balance Social

Tabla 11 - Fuente: Secretaría de Investigación y Extensión

Nº	PROYECTOS DE EXTENSIÓN 4TA CONVOCATORIA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES	EXPEDIENTE	DIRECTOR/ES
1	Certamen Académico Facultad de Ciencias Económicas 2023	6349/23	Enzo Leonardo Álvarez
2	Hasta que la dignidad se haga costumbre: Herramientas para mejorar el acceso al trabajo formal de la comunidad Trans-Travesti para Salta	6348/23	Carla Arévalo
3	Microcréditos como estimulador para Emprendedores: un abordaje territorial desde la universidad	6337/23	Gastón Javier Carrazán Mena
4	Capacitación y asesoramiento en Finanzas Personales a emprendedores en San Lorenzo - Salta	6346/23	Gilda, Di Fonzo - María Silvia Gabin
5	La Importancia de la Comunicación Institucional en la Gestión de las Organizaciones	6340/23	Fernando Echazú
6	Nociones Básicas Sobre Tributos, Capacitación Docente Para El Nivel Secundario	6370/23	Hermosinda Egüez
	Financiamiento para mujeres emprendedoras 2023	6196/23	Roberto Gillieri - Lic. Miguel Alfonso Miguel
	HERRAMIENTAS DE COSTOS Y PLANIFICACIÓN EN UNA MUTUAL	6017/23	Rosalía Jaime
9	Programa de formación en Gestión de Datos a la Municipalidad de San Lorenzo	6335/23	Martha Beatriz Medina



10	Descripción y especificación de funciones de Puestos de trabajo; realizados sobre Estructura Organizativa OSUNSa (Obra Social de la Universidad Nacional de Salta)	6351/23	María Graciela Party - Adriana Olga Jaremkó
11	Primeros pasos para el uso responsable del papel en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales	6339/23	ROJAS, Lorena - ZANNIER, Mariana Andrea
12	Programa de Capacitación orientado a la constitución de personas jurídicas privadas desde las perspectivas jurídicas y contables.	6322/23	Elizabeth Safar
13	Huellas Responsables: Emprender con Responsabilidad Social y con perspectiva de Derecho por los demás animales	6347/23	Natalia de los Ángeles Sáñez Pernas
14	Capacitación en nuevas competencias para el mercado laboral actual en la región para alumnos de 5° año del nivel medio	6320/23	Claudia Elizabeth Tilian - Alberto Eduardo Tejerina
15	Capacitación en gestión eficaz en la búsqueda de trabajo para alumnos de los dos últimos módulos de bachilleratos salteños para adultos (B.S.P.A.) - centro educativo nocturno salteño (C.E.N.S)	6321/23	Claudia Elizabeth Tilian - Alberto Eduardo Tejerina
16	La UNSa Crece en los Valles Calchaquíes	6391/23	Liliana Susana Hurtado Rosales

Tabla 12 - Fuente: Secretaría de Investigación y Extensión

**Compromiso 4: Realizar los análisis a partir de la implementación de la Memoria Anual Por Asignatura, a fin de asegurar la evaluación periódica del cuerpo académico.**

- Se continúa dando cumplimiento a la Resolución CD-ECO N° 073/20 que aprueba el Reglamento para la presentación de la “Memoria anual por asignatura”, cuya finalidad es revisar y formalizar mecanismos que favorezcan la evaluación y autoevaluación periódica. En este marco se elaboró un Reporte Gráfico y Estadístico en base al rendimiento académico de los estudiantes durante el Ciclo Lectivo 2022 para Planes de Estudio 2003 y 2019 de la carrera Contador Público, aprobado por Res. DECECO N° 1259/23 y el Informe correspondiente elaborado por el Director de la carrera Res. DECECO N° 1260/23.

**Rendimiento de alumnos inscriptos en plataforma SIU - Guaraní en materias cursadas durante el año 2022 – CP Plan 2003**

**Rendimiento del alumnado cursante durante el año 2022**

Año Lectivo	Total de inscriptos en SIU		Promoción		Regularizó		No regularizó		Abandonó		Nunca Asistió	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1°	92	6%	1	1%	10	10%	8	8%	33	34%	45	46%
2°	48	3%	1	2%	1	2%	41	85%	5	10%	0	0%
3°	228	14%	40	18%	66	29%	82	36%	9	4%	31	14%
4°	857	52%	26	3%	346	40%	243	28%	75	9%	167	19%
5°	431	26%	133	31%	175	41%	67	16%	0	0%	56	13%
<b>Total</b>	<b>1661</b>	<b>100%</b>										

Tabla 13 - Fuente: SIU WICHI - Memorias de Cátedras CPN 2022 - Plan 2003

**Rendimiento de alumnos inscriptos en plataforma SIU - Guarani  
en materias cursadas durante el año 2022 – CP Plan 2019**

Rendimiento del alumnado cursante durante el año 2022												
Año Lectivo	Total de inscriptos en SIU		Promoción		Regularizó		No regularizó		Abandonó		Nunca Asistió	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1°	6517	52%	229	4%	2186	34%	1128	17%	1471	23%	1503	23%
2°	3108	25%	202	6%	906	29%	1555	50%	410	13%	35	1%
3°	2062	16%	460	22%	550	27%	590	29%	161	8%	301	15%
4°	878	7%	24	3%	377	43%	231	26%	96	11%	150	17%
5°	0	0%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>12565</b>	<b>100%</b>										

Tabla 14 - Fuente: SIU WICHI - Memorias de Cátedras CPN 2022 - Plan 2019

Las memorias bajo análisis están referidas al año 2022, período académico en el que se dictaron en forma paralela las asignaturas del Cuarto Año de los Planes de Estudio 2003 (cuyo dictado se extingue completamente en el 2023) y el Plan de Estudios 2019, cuyo dictado se completa en el 2023.

- Se retomó el dictado presencial de todas las asignaturas, con apoyo de herramientas informáticas de uso virtual para actividades complementarias (clases adicionales, talleres preparatorios para los exámenes, consultas, etc.).
- Durante el año 2022, se mantuvo el buen uso de la Plataforma MOODLE por parte del cuerpo docente y de los estudiantes que realmente participan en las distintas actividades virtuales desarrolladas.
- Tanto para el Plan de Estudios 2019 (4 primeros años) como Plan de Estudios 2003 (2 últimos años):
- El nivel de regularidades en el cursado de las asignaturas es inferior al 50%. Aun cuando se consideran aquellos alumnos que promocionan sin examen final, en ninguno de los 4 años de cursada se alcanza dicho porcentaje.
- Se mantiene una importante deserción en el cursado de las distintas materias (Nunca Asistió/ Abandonó).
- Se mantiene aún la escasa participación estudiantil en los exámenes finales. En el 2020 y 2021, se consideró como causante de este déficit, la modalidad de evaluación virtual (Zoom, Plataforma MOODLE). Al volver a las evaluaciones presenciales, se detecta un alto grado de ausentismo por parte de alumnos que, se inscriben para los exámenes y, luego no se presentan.

A partir del proceso de acreditación se logró una sensible mejora en el compromiso de la mayoría de los docentes para superar las dificultades existentes y las que produjo el nuevo contexto de la virtualidad.

Desde la Dirección de la carrera, se asumió el compromiso de reiterar, por medio de los docentes responsables de cátedra, la necesidad de incentivar a los docentes a una mayor participación en su formación docente y profesional, así como participar en proyectos de investigación y/o extensión.





- Desde las distintas cátedras, se prosigue con la mejora en la gestión de las actividades en la Plataforma Moodle, cabe destacar que luego de la pandemia COVID-19 el uso de esta herramienta de trabajo, se convirtió en esencial para enriquecer el proceso enseñanza y de aprendizaje.
- Se destaca la participación de los docentes en cursos de capacitación que se dictan en la Facultad, tales como capacitaciones específicas y ampliación de conocimientos en formación de posgrado, participación en jornadas y congresos. Se continúan brindando ayudas económicas para fomentar este tipo de actividades.

**Compromiso 5: Incorporar los cargos propuestos en asignaturas del primer año de la Carrera y concursos de cargos vacantes según lo programado.**

- Durante el año en curso se llevaron adelante múltiples concursos que permitieron dar cumplimiento a mejoras sustanciales en el plantel docente de la carrera de Contador Público de esta Unidad Académica. Se sustanciaron 49 (cuarenta y nueve) llamados a concursos de cargos de materias de la carrera CP Sede Salta, de ellos 45 (cuarenta y cinco) poseen carácter de regulares y 4 (Cuatro) son temporarios.
- Por otro lado, se realizaron mejoras sustanciales en el incremento de dedicaciones horarias, puntualmente en las materias de los primeros años. De esta forma se fortalecieron acciones para un mejor desempeño de la enseñanza y el aprendizaje.
- Así mismo se observa que los Docentes de la Unidad Académica continúan avanzando en estudios de especialización.

A continuación, en la Tabla 15 se detalla el tipo de formación lograda por los docentes de la Carrera de Contador Público en el año bajo análisis.

TIPO DE CARGO	2. Grado	3. Especialista	4. Magíster	5. Doctor	6. (Sin título)	Total General
1. Profesor Titular	3	3	7	1	0	14
2. Profesor Asociado	3	2	6	1	0	12
3. Profesor Adjunto	15	17	8	3	1	44
4. Jefe de Trabajos Prácticos	32	19	13	0	1	65
5. Ayudante Graduado	39	29	15	0	1	84
<b>Total General</b>	<b>92</b>	<b>70</b>	<b>49</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>219</b>

Tabla 15 - Fuente: Dirección de Personal FCEJyS

Seguidamente en la Tabla 16 se detalla la designación actual del cuerpo docente de la Carrera de Contador Público (una misma persona puede tener más de un cargo asignado)

TIPO DE CARGO	Menor o igual a 9 horas	Entre 10 y 19 horas	Entre 20 y 29 horas	Igual o mayor 40	Total General
1. Profesor Titular	0	0	10	4	14
2. Profesor Asociado	0	1	11	0	12

3. Profesor Adjunto	1	3	39	1	44
4. Jefe de Trabajos Prácticos	0	10	55	0	65
5. Ayudante Graduado	0	27	57	0	84
<b>Total General</b>	<b>1</b>	<b>41</b>	<b>172</b>	<b>5</b>	<b>219</b>

Tabla 16 - Fuente: Dirección de Personal FCEJyS

En cuanto a la carga horaria por cargo también se observa una mejora sustancial durante el año en curso.

**Compromiso 6: Implementar el Programa de Fortalecimiento para la Graduación y los Talleres proyectados, a fin de mejorar la graduación en la carrera.**

Durante el presente año académico se desarrollaron distintos talleres, en el marco de las Resoluciones CD-ECO N° 58/2020 y CD-ECO N° 85/2020, con el objetivo no sólo de mejorar la graduación sino también avanzar en el cursado de la carrera de Contador Público.

En este sentido, diferentes equipos de cátedras dictaron talleres para promover la mejora en el rendimiento académico del cursado y exámenes finales, son ejemplos de ello: el redictado y/o talleres de Matemática I, Contabilidad Pública, Cálculo Financiero, entre otros.

Se destacan, por tratarse de asignaturas de los últimos años de la carrera de Contador Público, los talleres implementados por las cátedras Derecho Concursal, Auditoría y Seminario de Práctica Profesional Módulos I, II y III. En estos casos, por corresponder al tramo final de la carrera, se presenta un alto índice de estudiantes a quienes se les torna complejo avanzar por razones laborales, económicas y familiares, enlenteciendo su situación académica y conclusión de los estudios de grado.

Los Talleres 3, 2 y 1, constituyen una herramienta pedagógica que incentiva a los estudiantes avanzados a transitar el cursado de los mencionados talleres en un tiempo más acotado y con horarios más flexibles, dan cuenta de ello los resultados de los Talleres 3, 2, 1 de Derecho Concursal, finalizaron 51 estudiantes que aprobaron la asignatura y, cuatro de ellos, sólo les resta desarrollar el Trabajo Final para concluir sus estudios de grado.

En el caso del taller de Auditoría el rendimiento académico fue altamente positivo, promocionaron 100 estudiantes, tres de ellos se graduaron y al resto les resta el trabajo final para concluir la carrera.

La cátedra de Seminario de Práctica Profesional desarrolló dos talleres de trabajo final durante el período académico, el primero de carácter presencial, durante los meses de marzo y abril, se inscribieron 63 estudiantes, concluyeron 40 y se graduaron 13 Contadores Públicos.

El segundo taller de trabajo final se dictó durante todo el mes de octubre, se impartieron las clases bajo la modalidad híbrida, se registraron 55 inscriptos, 33 finalizaron y 9 estudiantes presentaron sus planes de trabajo de final.





Órgano Emisor	Nº Res.	Talleres/Actividades de Fortalecimiento a la Graduación
CD	480/23	Taller me preparo para rendir el Final de Septiembre 2023 de Matemática I
CD	548/22	Experiencia piloto para el dictado de Matemática I durante 2023
CD	407/23	Redictado de la asignatura Contabilidad Pública – Sede Salta
CD	418/23	Redictado y Apoyo para la recuperación de alumnos recursantes de la Asignatura Cálculo Financiero – 2do Cuatrimestre 2023.
CD	128/23	Redictado del espacio curricular Seminario de Inglés Técnico. Plan de estudios 2019.
CD	432/23	Proyecto de Tutoría para rendir exámenes del Régimen de Promoción o de Regularización de la asignatura Auditoría, Planes de Estudio 2003 y 2019 en el marco del Programa de Fortalecimiento para la Graduación, Talleres 3, 2, 1. Segundo cuatrimestre, año 2023
CD	252/23	Proyecto de Tutorías para rendir Exámenes Auditoría, Plan de Estudios 2003, en el marco del Programa de Fortalecimiento para la Graduación, Talleres 3, 2, 1.
DECECO	293/23	Clases Teóricas Prácticas de Apoyo para alumnos del Plan de Estudios 2003, en la asignatura Derecho Concursal.
DECECO	1257/23	Talleres de Trabajo Final/Tesis presencial e híbrido para la elaboración del Plan de Trabajo de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, Módulos I, II y III de las carreras CP, LA y LE.
-	-	Taller integral de apoyo para alumnos de Estadística I y Estadística II - Segundo cuatrimestre 2023. Resolución en trámite.

Tabla 17 - Fuente: Secretaría de Asuntos Académicos

### Prácticas Profesionales Supervisadas - 2023

Expte.	Nº Res.	Entidad	Alumnos - Carrera
6180/23	DECECO Nº 898/23	Eramine Sudamérica SA	Dagum, Jimena Alejandra - CP
6797/23	En trámite	Borigen Betzel SRL	Acho, Gustavo Martin - CP Flores, Nicolás Gabriel - CP Núñez Peralta, Gastón Enzo - LA Rodríguez, Elisa Rocio - LA
6796/23	En trámite	Borigen Betzel SRL	Calzadilla Deborinski, Nerea Ayelén - CP

Tabla 18 - Fuente: Secretaría de Asuntos Académicos

**Compromiso 7: Implementar el Programa de Seguimiento al Graduado de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales a fin de asegurar el seguimiento y la actualización de graduados.**

- La cantidad de graduados en carrera CP durante el año de análisis, asciende a un total de 53 Egresados dato que arroja Sistema SIU Wichi. En cuanto a la cantidad de diplomas

entregados de la Carrera Contador Público durante el año 2022 ascienden a un total de 65 (sesenta y cinco) información suministrada por departamento de títulos dependiente del Rectorado.

- Con la creación de la Coordinación de Capacitación, se fortalece el ofrecimiento de capacitación permanente, como se detalla en el Eje I Gestión Académica Plan Estratégico Institucional.
- Tal como se mencionó anteriormente, se está impulsando la creación de una Bolsa de Empleo, a fin de conectar a los estudiantes y egresados de la Facultad con oportunidades laborales relacionadas con su campo de estudio.
- Se continúan generando beneficios económicos para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

<b>BECAS COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2023</b>					
<b>CAPACITACIONES</b>	<b>Resolución</b>	<b>Tipo de Capacitaciones</b>	<b>Valor del Curso</b>	<b>Graduados</b>	<b>Importe sub total graduados</b>
Introducción a la Cs. de Datos de Negocios con R	DECECO N° 1079/23	Curso de posgrado	\$ 8.000	4	\$16.000
Función Financiera Alineada a la Gestión de Valor	DECECO N° 1082/23	Curso de Extensión	\$ 7.000	0	\$0
Proyección de Flujos de Fondos en Contextos Inflacionarios	DECECO N° 1080/23	Curso de Extensión	\$ 7.000	0	\$0
Evaluación Proyectos de Inversión de Triple Impacto	DECECO N° 1081/23	Curso de Extensión	\$ 7.000	0	\$0
Emprender de la Idea a la Acción	DECECO N° 1108/23	Curso de Extensión	\$ 7.000	1	\$3.500
Modelación Financiera de la Gestión Operativa de la Empresa con Apoyo de software especializado	Resolución en trámite	Curso de Extensión	\$ 7.000	1	\$3.500
<b>TOTALES</b>				<b>6</b>	<b>\$23.000</b>

Tabla 19 - Fuente: Coordinación de Capacitación - Secretaria de Investigación y Extensión

- Se generan encuestas a graduados, tras la culminación del curso de capacitación. Las mismas permiten conocer la percepción de los graduados sobre la calidad de la educación recibida, los contenidos, la preparación recibida en diversas áreas, la pertinencia de las habilidades adquiridas para el mercado laboral y las necesidades.
- Se generan lazos con Instituciones Públicas a fin de determinar necesidades concretas de capacitación las cuales pueden canalizarse desde esta casa de estudios.

## CONCLUSIONES

Los siete compromisos asumidos y las recomendaciones efectuadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) contribuyeron a delinear y/o consolidar políticas para las diferentes Áreas de Gestión, orientadas principalmente a las tareas sustantivas que posee toda institución universitaria, es decir: docencia, investigación y extensión.

La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, consolida paulatinamente el Plan Estratégico Institucional, a partir de la concreción y puesta en práctica de los acuerdos generados y de lo trazado oportunamente, en el marco de su Misión y Visión.

Las distintas áreas de gestión, conjuntamente con las coordinaciones específicas, contribuyeron a desarrollar las acciones planificadas y promovieron la participación de docentes, graduados y estudiantes en proyectos de investigación y extensión.

Durante el presente año académico se fortaleció la implementación de la Memoria Anual por asignatura y los resultados de la encuesta a los alumnos como mecanismo para asegurar la evaluación periódica del cuerpo académico.

Asimismo, la incorporación de cargos e incrementos de categoría a docentes de primer año, se fueron superando y consolidando para promover no sólo mejoras en la graduación de los estudiantes, sino también mejoras en el rendimiento académico en todos los años de la carrera. Empero, el vínculo con el estudiante prosigue luego de su graduación con la puesta en marcha del programa de seguimiento al graduado y la oferta de capacitación continua.

La Unidad Académica estableció metas y objetivos, generó políticas que paulatinamente van reduciendo la brecha entre lo que existe y lo que se aspira y, esa hoja de ruta es la que permitirá seguir el camino trazado hacia un horizonte definido.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.